

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ
ARANDUPY
Sámbyhyba
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Nota SNC/SG N° 1265/2019

Asunción, 05 de diciembre de 2019

Señora Ministra:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia con ocasión de solicitar el comisionamiento de la señora **Alma María Brítez García**, con cédula de identidad civil número 1.537.162 y del señor **Arturo Grande Rodríguez**, con cédula de identidad civil número 1.261.179, ambos funcionarios del Ministerio a su cargo, a fin de que los mismos puedan prestar servicios en la Secretaría Nacional de Cultura, desde el 01 de enero 2020, hasta el 31 de diciembre del año 2020.

Cabe destacar que la solicitud está fundada en el marco de la política de apoyo interinstitucional y en la necesidad de contar con el concurso de las aptitudes profesionales de los citados funcionarios.

En espera de contar con una respuesta favorable, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con distinguida consideración.



TETĀ
ARANDUPY
Sámbyhyba
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA


Rubén Capdevila
Ministro - Secretario Ejecutivo

A Vuestra Excelencia
Doña **Teresa Martínez**, Ministra
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia
Presente

MESA DE ENTRADA



MITĀ, MITĀKUÑĀ
HA MITĀRUSU
Motenondeha
Ministerio de la
NIÑEZ Y
LA ADOLESCENCIA

N° Expte.: 7148

Fecha: 05/12/19

Hora: 09:20hs

Recibido por: Carolely Martínez